

SESION DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2016

ACUERDO 1:

APROBAR POR UNANIMIDAD los Grados Académicos de Bachiller en Derecho y Psicología de los egresados (34 y 35 respectivamente).

ACUERDO 2:

APROBAR POR UNANIMIDAD solicitar al Consejo Universitario la ratificación y autorización para la emisión de los Diplomas correspondientes.